

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2018

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

***A la Junta General de Accionistas de
TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.***

Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TELECUATRO GUAYAQUIL C. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TELECUATRO GUAYAQUIL C. A. al 31 de Diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "*Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Compañía TELECUATRO GUAYAQUIL C. A. de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Estos asuntos fueron abordados en la ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión sobre esos asuntos individualmente:



Cambios en las políticas contables significativas

La aplicación a partir del 1 de enero de 2018 por parte de la compañía de las NIIF 9 Instrumentos financieros y NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, es considerada un evento importante debido a las cuentas contables incluidas en su alcance.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este asunto incluyeron la revisión de la implementación hecha por la compañía mediante la identificación de las diferencias entre las políticas contables aplicadas hasta el 2017 y los principios contenidos en las nuevas NIIF; la cuantificación monetaria de las diferencias identificadas; el método de transición utilizado; los asientos de diario de los efectos si los hubo; y la descripción de las nuevas políticas contables.

En la Nota 2.3 a los estados financieros adjuntos, se incluyen revelaciones de la compañía sobre los cambios en las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros

La administración de TELECUATRO GUAYAQUIL C. A es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de TELECUATRO GUAYAQUIL C. A es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponde, los asuntos relacionados en funcionamientos excepto si la gerencia de TELECUATRO GUAYAQUIL C. A tiene intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de TELECUATRO GUAYAQUIL C. A son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la Información Financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría a los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrán razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la gerencia de la compañía del supuesto de negocio en marcha y, en base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía de continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras
- conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención al siguiente asunto:

- De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2018, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2019 conforme al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Sujeto Pasivo auditado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.



Énfasis

Como se indica en la Nota 18, al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía generó un déficit por US\$ 2,628,343. Sin embargo la Ley de Compañías del Ecuador establece que las Compañías se disuelven por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trae de compañías anónimas, por pérdida del total de las reservas y la mitad o más del capital, los accionistas tomarán la decisión de aumentar los aportes de capital o absorber el déficit.



Alex X. Palacios – Socio
RNC No. 0.17625



SC - RNAE No. 640

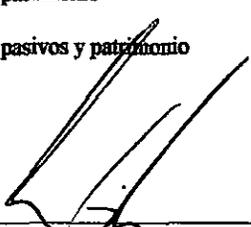
22 de Marzo del 2019

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

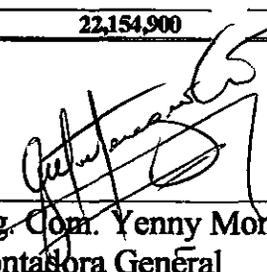
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31 de Diciembre	
		2018	2017
(US Dólares)			
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	(Nota 3)	349,241	117,547
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	5,917,161	7,807,644
Cuentas por cobrar a accionista y compañías relacionadas	(Nota 5)	6,309,845	6,216,978
Inventarios, repuestos y materiales		41,367	39,528
Otros activos	(Nota 6)	63,732	36,249
Activos por impuestos corrientes	(Nota 11)	788,800	919,259
Total activos corrientes		13,470,146	15,137,205
Activos no corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	5,567,439	5,576,049
Propiedades y equipos, neto	(Nota 7)	2,731,828	3,334,162
Inversiones en acciones	(Nota 8)	800	800
Otros activos	(Nota 6)	109,960	3,432,161
Activos por impuesto diferido	(Nota 11)	274,727	141,612
Total activos no corrientes		8,684,754	12,484,784
Total activos		22,154,900	27,621,989
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamo		180,737	633,650
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	14,860,155	16,559,168
Cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas	(Nota 5)	1,422,225	455,683
Obligación por beneficios definidos	(Nota 10)	312,803	389,450
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 11)	577,961	1,230,227
Total pasivos corrientes		17,353,881	19,268,178
Pasivos no corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	-	68,959
Obligación por beneficios definidos	(Nota 10)	3,253,867	2,939,716
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 11)	11,871	15,749
Total pasivos no corrientes		3,265,738	3,024,424
Total pasivos		20,619,619	22,292,602
Patrimonio:			
Capital pagado	(Nota 13)	5,110,000	5,110,000
Reserva legal		359,073	664,346
Reserva de capital		-	2,402,036
Utilidades retenidas:			
Ajuste de primera adopción de las NIIF		(1,038,196)	(1,038,196)
Resultados acumulados		(2,628,343)	(1,584,638)
Otros resultados integrales		(267,253)	(224,161)
Total patrimonio		1,535,281	5,329,387
Total pasivos y patrimonio		22,154,900	27,621,989


Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

Ver notas adjuntas

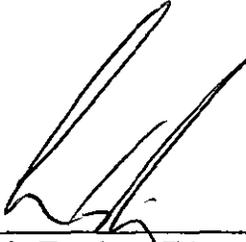

Ing. Com. Yenny Montenegro
Contadora General

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

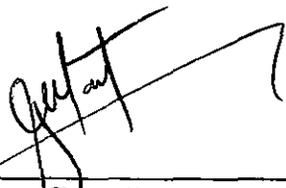
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Años Terminados el 31 de Diciembre	
		2018	2017
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por servicios		16,816,409	20,321,762
Costo de servicios		<u>(10,975,204)</u>	<u>(6,934,568)</u>
Utilidad bruta		5,841,205	13,387,194
Gastos de ventas	<i>(Nota 14)</i>	(3,156,332)	(3,772,034)
Gastos de administración	<i>(Nota 15)</i>	(9,668,223)	(10,525,199)
Otras ganancias y pérdidas		<u>3,418,996</u>	<u>1,199,346</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(3,564,354)	289,307
Gastos por impuesto a la renta	<i>(Nota 11)</i>	(186,660)	(320,895)
Gastos por impuesto a la renta diferido	<i>(Nota 11)</i>	<u>-</u>	<u>(106,964)</u>
(Pérdida) neta y resultado integral del año, neto de impuestos		<u>(3,751,014)</u>	<u>(138,552)</u>



 Dr. Luis Esteban Gómez Amador
 Representante Legal



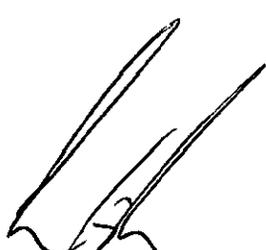
 Ing. Com. Yenny Montenegro
 Contadora General

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva de Capital	Utilidades Retenidas			Total
				Ajustes de Primera Adopción de las NIIF	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	
	<i>(US Dólares)</i>						
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	5,110,000	665,525	2,402,036	(1,038,196)	(1,684,050)	(327,946)	5,127,369
Pagos al SRI	-	(1,179)	-	-	(10,612)	-	(11,791)
Ajustes por variación en supuestos actuariales	-	-	-	-	-	103,785	103,785
Activo por impuesto diferido-perdida	-	-	-	-	248,576	-	248,576
Pérdida neta del año, 2017	-	-	-	-	(138,552)	-	(138,552)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	5,110,000	664,346	2,402,036	(1,038,196)	(1,584,638)	(224,161)	5,329,387
Reclasificaciones	-	(305,273)	(2,402,036)	-	2,707,309	-	-
Ajustes por variación en supuestos actuariales	-	-	-	-	-	(43,092)	(43,092)
Pérdida neta del año, 2018	-	-	-	-	(3,751,014)	-	(3,751,014)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	5,110,000	359,073	-	(1,038,196)	(2,628,343)	(267,253)	1,535,281


 Dr. Luis Esteban Gómez Amador
 Representante Legal
 Ver notas adjuntas

Ing. Com. Yenny Montenegro
 Contadora General

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Años Terminados el 31 de Diciembre		
	Notas	2018	2017
		<i>(US Dólares)</i>	
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Recibido de clientes		17,651,519	20,894,659
Pagado a proveedores y empleados		<u>(21,042,914)</u>	<u>(23,569,645)</u>
Efectivo generado por las operaciones		(3,391,395)	(2,674,986)
Impuesto a la renta pagado		(186,660)	(427,859)
Otras ganancias y pérdidas		3,418,996	1,199,346
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		<u>(159,059)</u>	<u>(1,903,499)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Préstamos a compañías relacionadas		(92,867)	919,123
Compras de propiedades y equipos		(543,761)	(24,795)
Ventas de propiedades y equipos		513,751	6,630
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		<u>(122,877)</u>	<u>900,958</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación:			
Préstamo de terceros		(452,912)	633,648
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas		966,542	189,238
Flujo neto de efectivo de actividades de financiación		<u>513,630</u>	<u>822,886</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos		231,694	(179,655)
Efectivo en caja y bancos al principio del año		117,547	297,202
Efectivo en caja y bancos al final del año	<i>(Nota 3)</i>	<u>349,241</u>	<u>117,547</u>
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:			
Pérdida neta		(3,751,014)	(138,552)
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:			
Provisión para cuentas dudosas		42,048	8,371
Depreciación de propiedades y equipos		625,243	1,156,994
Provisión de obligación por beneficios definidos		489,366	451,379
Reversión de obligación por beneficios definidos		-	37,098
Ingreso por impuesto a la renta diferido		-	-
Cambios en el capital de trabajo:			
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1,862,512	(445,935)
(Aumento) disminución en inventarios		(1,838)	20,103
Disminución en otros activos		3,294,717	402,651
(Disminución) aumento en activos por impuestos corrientes		130,458	(535,615)
(Aumento) disminución en activo por impuesto diferido		(133,115)	107,400
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(1,766,336)	(3,385,002)
Disminución en obligación por beneficios definidos		(294,953)	(49,013)
Disminución pasivos por impuestos diferidos		(3,878)	(5,855)
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		(652,267)	472,477
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		<u>(159,059)</u>	<u>(1,903,499)</u>

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

Ing. Com. Yenny Montenegro
Contadora General

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

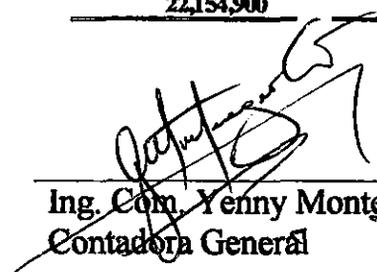
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31 de Diciembre	
		2018	2017
		(US Dólares)	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	(Nota 3)	349,241	117,547
Dedores comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	5,917,161	7,807,644
Cuentas por cobrar a accionista y compañías relacionadas	(Nota 5)	6,309,845	6,216,978
Inventarios, repuestos y materiales		41,367	39,528
Otros activos	(Nota 6)	63,732	36,249
Activos por impuestos corrientes	(Nota 11)	788,800	919,259
Total activos corrientes		13,470,146	15,137,205
Activos no corrientes:			
Dedores comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	5,567,439	5,576,049
Propiedades y equipos, neto	(Nota 7)	2,731,828	3,334,162
Inversiones en acciones	(Nota 8)	800	800
Otros activos	(Nota 6)	109,960	3,432,161
Activos por impuesto diferido	(Nota 11)	274,727	141,612
Total activos no corrientes		8,684,754	12,484,784
Total activos		22,154,900	27,621,989
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamo		180,737	633,650
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	14,860,155	16,559,168
Cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas	(Nota 5)	1,422,225	455,683
Obligación por beneficios definidos	(Nota 10)	312,803	389,450
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 11)	577,961	1,230,227
Total pasivos corrientes		17,353,881	19,268,178
Pasivos no corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	-	68,959
Obligación por beneficios definidos	(Nota 10)	3,253,867	2,939,716
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 11)	11,871	15,749
Total pasivos no corrientes		3,265,738	3,024,424
Total pasivos		20,619,619	22,292,602
Patrimonio:			
Capital pagado	(Nota 13)	5,110,000	5,110,000
Reserva legal		359,073	664,346
Reserva de capital		-	2,402,036
Utilidades retenidas:			
Ajuste de primera adopción de las NIIF		(1,038,196)	(1,038,196)
Resultados acumulados		(2,628,343)	(1,584,638)
Otros resultados integrales		(267,253)	(224,161)
Total patrimonio		1,535,281	5,329,387
Total pasivos y patrimonio		22,154,900	27,621,989


Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

Ver notas adjuntas

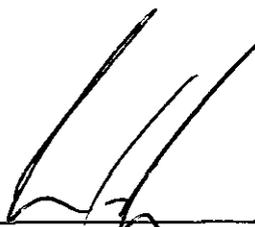

Ing. Com. Yenny Montenegro
Contadora General

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

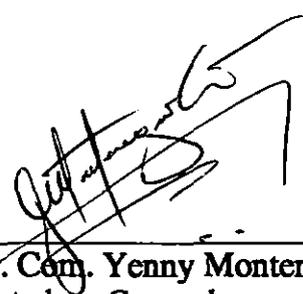
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Años Terminados el 31 de Diciembre	
		2018	2017
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos por servicios		16,816,409	20,321,762
Costo de servicios		<u>(10,975,204)</u>	<u>(6,934,568)</u>
Utilidad bruta		5,841,205	13,387,194
Gastos de ventas	(Nota 14)	(3,156,332)	(3,772,034)
Gastos de administración	(Nota 15)	(9,668,223)	(10,525,199)
Otras ganancias y pérdidas		<u>3,418,996</u>	<u>1,199,346</u>
(Perdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(3,564,354)	289,307
Gastos por impuesto a la renta	(Nota 11)	(186,660)	(320,895)
Gastos por impuesto a la renta diferido	(Nota 11)	<u>-</u>	<u>(106,964)</u>
(Pérdida) neta y resultado integral del año, neto de impuestos		<u>(3,751,014)</u>	<u>(138,552)</u>



Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal



Ing. Com. Yenny Montenegro
Contadora General

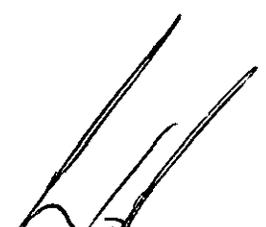
Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

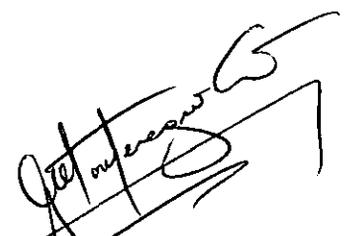
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva de Capital	Utilidades Retenidas			Total
				Ajustes de Primera Adopción de las NIIF	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	
	<i>(US Dólares)</i>						
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	5,110,000	665,525	2,402,036	(1,038,196)	(1,684,050)	(327,946)	5,127,369
Pagos al SRI	-	(1,179)	-	-	(10,612)	-	(11,791)
Ajustes por variación en supuestos actuariales	-	-	-	-	-	103,785	103,785
Activo por impuesto diferido-perdida	-	-	-	-	248,576	-	248,576
Pérdida neta del año, 2017	-	-	-	-	(138,552)	-	(138,552)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	5,110,000	664,346	2,402,036	(1,038,196)	(1,584,638)	(224,161)	5,329,387
Reclasificaciones	-	(305,273)	(2,402,036)	-	2,707,309	-	-
Ajustes por variación en supuestos actuariales	-	-	-	-	-	(43,092)	(43,092)
Pérdida neta del año, 2018	-	-	-	-	(3,751,014)	-	(3,751,014)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	5,110,000	359,073	-	(1,038,196)	(2,628,343)	(267,253)	1,535,281



 Dr. Luis Esteban Gómez Amador
 Representante Legal
 Ver notas adjuntas



 Ing. Com. Yenny Montenegro
 Contadora General

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Años Terminados el 31 de Diciembre		
	Notas	2018	2017
		(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Recibido de clientes		17,651,519	20,894,659
Pagado a proveedores y empleados		(21,042,914)	(23,569,645)
Efectivo generado por las operaciones		(3,391,395)	(2,674,986)
Impuesto a la renta pagado		(186,660)	(427,859)
Otras ganancias y pérdidas		3,418,996	1,199,346
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		(159,059)	(1,903,499)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Préstamos a compañías relacionadas		(92,867)	919,123
Compras de propiedades y equipos		(543,761)	(24,795)
Ventas de propiedades y equipos		513,751	6,630
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		(122,877)	900,958
Flujos de efectivo de actividades de financiación:			
Préstamo de terceros		(452,912)	633,648
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas		966,542	189,238
Flujo neto de efectivo de actividades de financiación		513,630	822,886
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos		231,694	(179,655)
Efectivo en caja y bancos al principio del año		117,547	297,202
Efectivo en caja y bancos al final del año	(Nota 3)	349,241	117,547
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:			
Pérdida neta		(3,751,014)	(138,552)
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:			
Provisión para cuentas dudosas		42,048	8,371
Depreciación de propiedades y equipos		625,243	1,156,994
Provisión de obligación por beneficios definidos		489,366	451,379
Reversión de obligación por beneficios definidos		-	37,098
Ingreso por impuesto a la renta diferido		-	-
Cambios en el capital de trabajo:			
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1,862,512	(445,935)
(Aumento) disminución en inventarios		(1,838)	20,103
Disminución en otros activos		3,294,717	402,651
(Disminución) aumento en activos por impuestos corrientes		130,458	(535,615)
(Aumento) disminución en activo por impuesto diferido		(133,115)	107,400
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(1,766,336)	(3,385,002)
Disminución en obligación por beneficios definidos		(294,953)	(49,013)
Disminución pasivos por impuestos diferidos		(3,878)	(5,855)
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		(652,267)	472,477
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		(159,059)	(1,903,499)

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Representante Legal

Ing. Com. Yenny Montenegro
Contadora General

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. Información General

Constitución y objeto social

La Compañía es una compañía anónima, constituida el 27 de Junio de 1977 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de Agosto de 1977.

La Compañía está autorizada por el Ex - Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión (CONARTEL) a operar un canal de televisión en la ciudad de Guayaquil (Canal 4) y varias repetidoras que cubren parte de la región Litoral e Interandina. De acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación los contratos de concesión a las estaciones o frecuencias continuarán vigentes hasta que la autoridad competente convoque a los concursos para la renovación de frecuencias.

La actividad principal de la Compañía es la operación comercial de canales de televisión en la República del Ecuador.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5, Mapasingue, calle segunda No.32 N-O y 18 H N-O manzana 109.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantenía 227 y 260 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de Marzo del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Índices de Inflación o Deflación

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2018	0.27%
2017	(0.20%)
2016	1.12%

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se exponen los criterios adoptados por TELECUATRO GUAYAQUIL C. A., en el cual se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme, a todos los años que se presentan en los respectivos estados financieros.

2.1 Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y vigentes al 31 de Diciembre del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros adjuntos se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

2.3 Cambios en las políticas contables significativas

Las siguientes nuevas normas han sido aplicadas a partir del 1 de enero de 2018 por la compañía:

- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Debido a los métodos de transición escogidos por la compañía y permitidos por estas normas, la información comparativa del período contable 2017 incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 ha reemplazado a la NIC 18 Ingresos ordinarios. El principio básico de la norma es que una entidad reconocerá los ingresos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente. Los ingresos se reconocen aplicando un modelo de cinco pasos a los contratos con los clientes.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2018, los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivadas de estos, a medida que se consideran satisfechas las obligaciones de cumplimiento mediante la transferencia del control de los bienes o la prestación de los servicios.

Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de los activos o servicios comprometidos y la compañía satisface la obligación de cumplimiento, se considera los siguientes indicadores de transferencia del control:

- La fecha en que la compañía transfiere al cliente la posesión física de los bienes o presta los servicios.
- La fecha en que el cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad de los bienes.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 15, la compañía optó por la aplicación de las nuevas reglas de forma retroactiva solo a los contratos que no habían sido completado o finalizado al 1 de enero de 2018; y con el registro del efecto acumulado de la adopción inicial como un ajuste al saldo de apertura de las utilidades retenidas 2018.

La adopción de la NIIF 15 no generó ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018, debido a que la compañía efectúa ventas locales y las registra como ingresos en la fecha en que los indicadores de control se cumplen.

La adopción de la NIIF 15 no tuvo impacto sobre el estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha, como se observa a continuación:

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (Continuación)

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018

	Según NIC 18	Ajustes	Según NIIF 15
	<i>(US Dólares)</i>		
Activos			
Activos corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5,917,161	-	5,917,161
Inventarios	41,367	-	41,367
Otros	7,511,618	-	7,511,618
Total activos corrientes	13,470,146	-	13,470,146
Activos no corrientes:			
Total activos no corrientes	8,684,754	-	8,684,754
Total activos	22,154,900	-	22,154,900
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Total pasivos corrientes	17,353,881	-	17,353,881
Pasivos no corrientes			
Total pasivos no corrientes	3,265,738	-	3,265,738
Total pasivos	20,619,619	-	20,619,619
Patrimonio:			
Total patrimonio	1,535,281	-	1,535,281
Total pasivos y patrimonio	22,154,900	-	22,154,900

Estado de Resultado Integral por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018

	Según NIC 18	Ajustes	Según NIIF 15
	<i>(US Dólares)</i>		
Ingresos Ordinarios	16,816,409	-	16,816,409
Costo de ventas	(10,975,204)	-	(10,975,204)
Utilidad bruta	5,841,205	-	5,841,205
Gastos de ventas	(3,156,332)	-	(3,156,332)
Gastos de administración	(9,668,223)	-	(9,668,223)
Otros ingresos (egresos), netos	3,418,996	-	3,418,996
Utilidad antes de participación de trabajadores	(3,564,354)	-	(3,564,354)
Gastos por participación trabajadores	-	-	-
Utilidad antes de impuestos a la renta	(3,564,354)	-	(3,564,354)
Gastos por impuestos a la renta	(186,660)	-	(186,660)
Utilidad neta y resultados integral del año neto de impuesto	(3,751,014)	-	(3,751,014)

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (Continuación)

Información adicional sobre la política contable de la compañía con el reconocimiento de ingresos está incluida en la Nota 2.18.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, la clasificación y la medición de los activos y pasivos financieros, la baja en cuentas de los instrumentos financieros, el deterioro de los activos financieros y la contabilidad de cobertura.

La opción de transición elegida por la compañía para aplicar los nuevos lineamientos de la NIIF 9 fue la de reconocer el efecto acumulado de la aplicación de la nueva norma en la fecha de la aplicación inicial, esto es al 1 de enero de 2018, y no ajustar su información comparativa 2017. La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2018 ha dado los siguientes resultados en los estados financieros:

a) Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación para los activos financieros: medidos a costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocio en que los activos financieros son gestionados y los términos contractuales de los flujos de efectivo. La NIIF 9 eliminó las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La contabilización de los pasivos financieros de la compañía permanece prácticamente igual que la que se establecía en la NIC 39, esto es, a costo amortizado menos los costos de transacción.

Al 1 de enero de 2018, no existieron diferencias entre las categorías de medición originales de activos y pasivos financieros de la compañía según la NIC 39 y las nuevas categorías según la NIIF 9, con relación a los saldos de anticipo a proveedores y varias otras cuentas por cobrar se firmaron contratos el 30 de Noviembre del 2017, por lo que la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto en la clasificación y medición de los instrumentos financieros, como se indica a continuación:

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

Cuentas	Notas	Clasificación según NIC 39	Clasificación según NIIF 9	Valor en libras según	
				31 de diciembre de 2017 según NIC 39	31 de enero de 2018 según NIIF 9
				(US Dólares)	
Activos financieros:					
Efectivo en caja y bancos	(Nota 3)	Disponible para la venta a valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en resultados	117,547	117,547
Dedores comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	Préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	A costo amortizado	7,807,644	7,807,644
Cuentas por cobrar accionistas y compañía relacionada	(Nota 5)	Préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	A costo amortizado	6,216,978	6,216,978
Total activos financieros				14,142,169	14,142,169
Pasivos financieros:					
Préstamos y sobregiro bancario	(Nota 8)	Pasivos financieros a costo amortizado	A costo amortizado	633,650	633,650
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 9)	Pasivos financieros a costo amortizado	A costo amortizado	16,559,168	16,559,168
Cuentas por pagar compañía relacionada	(Nota 5)	Pasivos financieros a costo amortizado	A costo amortizado	455,683	455,683
Total pasivos financieros				17,648,501	17,648,501

b) Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9 requiere el reconocimiento de las estimaciones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de las pérdidas crediticias incurridas, como era el caso de la NIC 39.

El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos de contratos y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Bajo la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas crediticias aumenten.

Sin embargo, la adopción de la NIIF 9 no generó ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018, como se indica a continuación:

	Según NIC 39 31 Dic 2017	Ajustes	Según NIIF 9 31 Dic 2018
	(US Dólares)		
Estimación del deterioro del valor de clientes	(145,571)	42,048	(187,619)

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

a) Contabilidad de coberturas

Al 1 de enero de 2018, la compañía no había suscrito contratos de cobertura, por lo que el nuevo modelo de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 no tuvo impacto en los estados financieros a esa fecha.

Nueva norma contable que aún no está vigente: NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos. La fecha de entrada en vigor de la NIIF 16 es el 1 de enero de 2019. La norma introduce un único modelo de contabilidad de arrendamiento en el balance general para todos los arrendatarios.

Un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y posteriormente se valora al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro; y se ajusta para cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento resultante de una modificación o reevaluación del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo más corto entre el plazo del arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento se miden a los valores actuales de los pagos de arrendamiento no pagados. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede determinarse fácilmente. Cuando esa tasa no puede determinarse fácilmente, la compañía usa su tipo de interés incremental.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide utilizando el método de interés efectivo y se incrementa para reflejar el interés sobre el pasivo del arrendamiento y se reduce por los pagos realizados. También se vuelve a medir para modificaciones de arrendamiento o reevaluaciones.

A efectos de transición, la compañía no reexpresará ninguna cifra comparativa de años anteriores; y medirá el derecho de uso inicial del activo para todos los contratos de arrendamiento por una cantidad igual al pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

Nueva norma contable que aún no está vigente: NIIF 16 Arrendamientos (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía tiene un contrato de arriendo por las instalaciones donde funciona la compañía a una compañía relacionada, lo cual tendrá un efecto al 1 de enero de 2019 por \$671,295, la compañía debe registrar un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamientos.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales; respectivos fondos son de libre disponibilidad.

2.5 Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.5 Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

Los activos financieros de la Compañía están constituidos como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de auspicio de publicidad y cuñas con plazos de 35 días y sin intereses.
- Las cuentas por cobrar a accionista y compañías relacionadas, representan préstamos sin fecha específica de vencimiento y sin interés.
- Depósitos en garantía, incluyen depósitos entregados a arrendadores en contratos de arrendamientos operativos que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen o cuando los términos no incluyen intereses, pero sí plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen con sus obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.5 Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía están constituidos como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compra de bienes y prestación de servicios que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.
- Las cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas, representan préstamos sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

2.7 Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipados representan seguros, licencias de software, publicidad, derechos de transmisión y arriendos. Se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato, en 12 meses.

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.8 Propiedades, Muebles y Equipos

Los elementos de propiedades, muebles y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o construcción. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Adicionalmente, se considerará los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los terrenos y edificios están registrados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones. Las revaluaciones se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos, las instalaciones, los muebles y enseres, los equipos de computación y los vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterior del valor.

El costo y los valores revaluados de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran de forman independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto no son objeto de depreciación.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.8 Propiedades Muebles y Equipos (Continuación)

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación de propiedades, muebles y equipos son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Instalaciones	10	30
Equipos de transmisión, torres y sistema de antenas	3	27
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	14
Vehículos	5	17
Otros	3	22

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.9 Otros Activos

Los otros activos no corrientes incluyen licencias por dos programas televisivos y por derechos de transmisión de eventos deportivos. Se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato, en 3 y 5 años.

2.10 Deterioro de Activos

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, muebles y equipos y propiedades de inversión) y sujetos a amortización (activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.10 Deterioro de Activos (continuación)

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.11 Inversiones en Acciones

Representan acciones en Compañías, registradas al costo de adquisición.

2.12 Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. También establece el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta, en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% en el 2018 y el 22% en el 2017, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.12 Impuesto a la Renta (continuación)

Impuesto Corriente (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.13 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

2.14 Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.14 Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.15 Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2.16 Utilidades Retenidas

Reserva de Capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas, o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.16 Utilidades Retenidas (continuación)

Distribución de Dividendos (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

2.17 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de servicios son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los servicios.

2.18 Costos y Gastos

Costos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.19 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.20 Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

2.21 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

2.22 Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.22 Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro o pérdidas esperadas de sus cuentas por cobrar en función de un análisis de los días por vencer y vencidos (por mora) de los saldos por cobrar al cliente.

La Compañía anualmente realiza la revisión de la estimación contable de la provisión de cartera, los porcentajes se establecen basados en el análisis de crédito y en función a los resultados históricos de recuperación.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Provisión para Obsolescencia de Inventarios

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación por ítems de equipos, repuestos y materiales para el sector industrial. Se requiere una provisión del 100% para aquellos inventarios dañados u obsoletos. La provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento se carga a los resultados integrales del año.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.22 Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Debido a que la Compañía no considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento	4.25%	4.02
Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	2.50
Tasa de rotación (promedio)	13,05%	8.97
Vida laboral promedio remanente (2018 y 2017: 7.10 y 7.10 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2018 y 2017: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.23 Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo, el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancia y pérdida en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 ha habido otros resultados integrales por ganancias y pérdidas actuariales en jubilación patronal y desahucio, por U\$ 43,092 y U\$103,785 respectivamente.

2.24 Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.25 Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), enmiendas, mejoras e interpretaciones; pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según correspondan, cuando entren en vigencia:

Norma	Título	Fecha efectiva
NIC 28 (modificación)	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero de 2019
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23 (nueva)	Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 9 (enmiendas)	Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 28 (enmiendas)	Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 17 (nueva)	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	5,680	6,280
Bancos	343,561	111,267
	349,241	117,547

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes <i>(a)</i>	3,886,271	4,679,332
Provisión para cuentas dudosas	(187,619)	(145,571)
Subtotal	3,698,652	4,533,761
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores <i>(b)</i>	2,026,950	3,094,198
Terceros <i>(c)</i>	5,567,439	5,576,049
Empleados <i>(d)</i>	191,559	179,685
	11,484,600	13,383,693

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Clasificación:		
Corriente	5,917,161	7,807,644
No corriente	5,567,439	5,576,049
	11,484,600	13,383,693

- a) Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de auspicio de publicidad y cuñas con plazo de 35 días y sin interés.
- b) Anticipo a proveedores representan principalmente anticipos entregados para compras de bienes y servicios.
- c) Las cuentas por cobrar a terceros representan principalmente préstamos y pagos realizados por la Compañía por cuenta de terceros, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.
- d) Las cuentas por cobrar a funcionarios y empleados representan préstamos y anticipos que se liquiden en el plazo de un año y sin intereses

Los movimientos de la cuenta “provisión para cuentas dudosas” fueron como siguen:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	(145,571)	(137,200)
Provisión con cargo a resultados	(42,048)	(44,450)
Castigos	-	36,079
Saldo al final del año	(187,619)	(145,571)

Ver notas adjuntas

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	1,417,036	778,249
Vencidos:		
1 - 30	2,155,424	2,722,257
31 - 60	5,015	1,210,359
61 - 90	5,480	203,509
91 en adelante	303,316	329,484
	3,886,271	4,679,332

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas y Accionistas

Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas y accionistas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación		País		31 de Diciembre	
			2018	2017		
	<i>(US Dólares)</i>					
Por cobrar: (a)						
Dorico S. A.	Relacionada	Ecuador	4,680,150	4,779,455		
Megacomunications S. A.	Relacionada	Ecuador	18,564	55,000		
Organización Ecuatoriana de Televisión S. A.	Relacionada	Ecuador				
ORTEL			1,611,131	1,353,345		
Adaratop S.A.	Accionista	Ecuador	-	28,388		
Altairtop S.A.	Accionista	Ecuador	-	790		
			6,309,845	6,216,978		
Por pagar: (b)						
Adaratop S.A.	Accionista	Ecuador	2,300	-		
Altairtop S.A.	Accionista	Ecuador	1,000	-		
Organización Ecuatoriana de Televisión S. A.	Relacionada	Ecuador				
ORTEL			895,520	-		
Dorico S. A.	Relacionada	Ecuador	207,452	142,164		
Megacomunications S. A.	Relacionada	Ecuador	315,953	313,519		
			1,422,225	455,683		

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas y Accionistas (continuación)

- a) Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y accionista representan principalmente préstamos por US\$6,309,845 en el 2018 (US\$ 6,216,978 en el 2017), por pagos efectuados por TELECUATRO GUAYAQUIL C. A. por cuenta de las compañías relacionadas y accionista por US\$ 6,131,999 (US\$6,187,800 en el 2017), facturas por pautas publicitarias por US\$16,725 en el 2018, sin fecha específica de vencimiento y sin interés. La cuenta por cobrar con Dorico S. A. está respaldada por terreno, oficina y parqueo.
- b) Las cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas representan principalmente facturas por publicidad por US\$1,422,225, facturas por alquiler de instalaciones por US\$204,000 (US\$142,164 en el 2017) sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Ventas de espacios publicitarios en señal abierta de TV	3,016,725	952,197
Compras:		
Derechos de transmisión	2,000,000	2,425,000
Compras de espacios publicitarios en señal de radiofrecuencia	647,904	126,273
Arrendamiento	204,000	198,000
Servicios jurídicos	22,000	24,750

Las transacciones se efectuaron en términos definidos entre las partes, por lo que no hay base para comparar si los términos son equiparables a las efectuadas a terceros.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía TELECUATRO GUAYAQUIL C. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La Gerencia clave de la Compañía es representada por la Presidencia Ejecutiva y su staff de directores y gerentes. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	357,056	357,056
Beneficios sociales	<u>31,415</u>	<u>30,880</u>
Total	<u>388,471</u>	<u>387,936</u>

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas. Durante el año 2018 y 2017 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Otros Activos

Los otros activos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Gastos pagados por anticipado:		
Licencias de software	4,208	1,469
Publicidad	29,661	29,661
Derechos de transmisión	13,380	3,337,180
Arriendos	4,206	5,120
Seguros	25,657	-
Otros activos:		
Depósitos en garantía	95,919	94,319
Otros	661	661
	<u>173,692</u>	<u>3,468,410</u>
Clasificación:		
Corriente	63,732	36,249
No corriente	<u>109,960</u>	<u>3,432,161</u>
	<u>173,692</u>	<u>3,468,410</u>

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores(a)	13,929,764	14,741,409
Agencias(b)	760,696	804,405
Anticipos de clientes	21,614	17,226
Ingresos diferidos	-	642,920
Otras	148,081	422,167
	14,860,155	16,628,127
Clasificación:		
Corriente	14,860,155	16,559,168
No corriente	-	68,959
	14,860,155	16,628,127

- a) Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 60 días y no devengan interés.
- b) Agencias representan comisiones por volúmenes de ventas a favor de agencias publicitarias las cuales son pagaderas en un plazo de hasta 15 días.

10. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Corriente:		
Beneficios sociales	312,803	338,396
Participación de trabajadores	-	51,054
	312,803	389,450
No Corriente:		
Jubilación patronal	2,596,696	2,284,672
Bonificación por desahucio	657,171	655,044
	3,253,867	2,939,716

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. Obligación por Beneficios Definidos

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	351,988	-
Provisiones	1,286,515	51,054
Pagos	(1,300,107)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	338,396	51,054
Provisiones	1,145,318	-
Pagos	(1,170,911)	(51,054)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	<u>312,803</u>	<u>-</u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	2,033,417	608,082
Provisiones	351,167	100,213
Pagos	(5,425)	(81,050)
Ajustes al ORI	(94,487)	(9,299)
Reversiones	-	37,098
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	<u>2,284,672</u>	<u>655,044</u>
Provisiones	382,767	106,599
Pagos	(156,712)	(61,595)
Ajustes al ORI	85,969	(42,877)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	<u>2,596,696</u>	<u>657,171</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos

Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	788,800	919,259
	<u>788,800</u>	<u>919,259</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	-	73,768
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	420,616	677,251
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	157,345	479,208
	<u>577,961</u>	<u>1,230,227</u>

Al 31 de Diciembre del 2018, retenciones en la fuente del impuesto a la renta representan créditos tributarios por pagos en exceso no compensados de años anteriores.

Los movimientos de la cuenta “impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

Impuesto a la Renta por pagar

	2018	2017
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	73,768	-
Provisión con cargo a resultados	186,660	427,859
Pagos	(73,768)	-
Aplicación de retenciones en la fuente	(186,666)	(247,127)
Aplicación de impuesto diferido	-	(106,964)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>73,768</u>

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2018	2017
	(US Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	186,660	320,895
(Gasto) Ingreso del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	106,964
	<u>186,660</u>	<u>427,859</u>

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (Continuación)

Conciliación tributaria-contable

A continuación, se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2018; una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Perdida (Utilidad) antes de impuesto a la renta	(3,564,354)	289,307
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	2,754,911	1,693,823
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	(38,318)
Amortización de pérdida	(410,099)	(486,203)
(Pérdida tributaria) utilidad gravable	(1,219,542)	1,458,609
Utilidades que no se reinvierten		
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta	186,660	320,895
Impuesto a la renta mínimo	186,660	214,794
Impuesto a la renta causado	-	320,895
Aplicación de retenciones en la fuente	(186,660)	(247,126)
Impuesto a la renta por pagar	-	73,768

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción y la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y la Modernización de la Gestión Financiera.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Conciliación tributaria-contable (continuación)

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de Accionistas, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Determinación Tributaria

En Septiembre del 2017 la Administración Tributaria notificó a la Compañía el inicio de la determinación tributaria por el año 2013, la misma que se encuentra en proceso.

Mediante Acta de Determinación Final emitida en el 2008 por concepto del Impuesto a la Renta, la Administración Tributaria determinó gastos no deducibles por la no emisión de comprobantes de retención y recalculó una diferencia en dicho impuesto por US\$1,362,075. En Julio del 2015, la Compañía se acogió a la Ley Orgánica de Remisión, Multas e Intereses, que permitía a los contribuyentes realizar el pago de sus obligaciones sin los recargos de intereses y multas, dicho pago fue registrado afectando a la provisión constituida en el 2013 por US\$450,000 y a los resultados acumulados por US\$912,075.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores (continuación)

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del nexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanente

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo; siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US\$500,000.
- Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera. (Diciembre 2017)

- A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2018).
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.
- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018)

- Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y recaudación le corresponden únicamente al Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Aduanas, Agencia Nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Agencia de Regulación y Control del Agua y otras Instituciones del Estado. Se puede solicitar la remisión dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir del 21 de Agosto del 2018, facilidades del pago hasta 2 años, excepto los contribuyentes cuyo promedio de ingresos brutos anuales de los tres últimos ejercicios fiscales sea mayor a US\$5,000,000 quienes podrán realizar el pago de las deudas dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir de la vigencia de esta Ley de Remisión.
- Las nuevas inversiones productivas conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que inicien a partir de la presente Ley, en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil. Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años. Las inversiones en sectores económicos determinados industrias básicas, tendrán derecho de exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018) (Continuación)

- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, estarán sujetas a un impuesto único con tarifa progresiva.
- Los sujetos pasivos que reinvierten sus utilidades en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos culturales, de investigación científica representable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción porcentual del 10% y del 8% en el resto de programas y proyectos establecidos en el Reglamento.
- Se establece el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique el ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponibles.
- Se reforma la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que se ejecuten en los siguientes 5 años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas esta exoneradas del pago de Impuesto a la renta por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el sector turístico, esta exoneración será hasta 5 años adicionales.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Liquidación de pago por Diferencia de Impuestos

La compañía realizó convenio de pago por impuestos a la renta e intereses por los años 2011, 2012, 2013 y 2015 los valores de US\$18,693 y US\$ 184,478, US\$ 143,117 y US\$ 19,850, respectivamente por las revisiones efectuadas por el Servicio de Rentas Internas relacionada con las compañías y/o inexistentes, estos valores serán cancelados en el año 2018 según convenio con el Organismo de Control.

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	31 de Diciembre del 2017	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2018
	<i>(US Dólares)</i>		
Activo por impuesto diferido:			
Provisión de pérdidas	248,576	(106,964)	141,612
Amortización de pérdidas	(106,964)	240,079	133,115
Total	141,612	133,115	274,727

	31 de Diciembre del 2017	Cargo (abono) al Estado de Resultados	31 de Diciembre del 2018
	<i>(US Dólares)</i>		
Pasivo por impuesto diferido:			
Costo atribuido de equipos	12,409	(3,171)	9,238
Cambio de vida útil de equipos	3,340	(707)	2,633
Subtotal	15,749	(3,878)	11,871

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Perdida (utilidad) antes de provisión para impuesto a la renta	(3,564,353)	289,307
Impuesto a la renta corriente	186,660	427,859
Tasa efectiva de impuesto	(5,24%)	147.89%

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Instrumentos Financieros (Continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

13. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2018, el capital pagado consiste de 127.750.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$0.04 y el capital autorizado es de US\$7,000,000.

La estructura accionaria es como sigue:

	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre	
	2018	2017	2018	2017		2018	2017
						<i>(US Dólares)</i>	
Adaratop S. A.	99.99%	99.99%	127.737.225	127.737.225	0.04	5,109,489	5,109,489
Altairtop S. A.	0.01%	0.01%	12.775	12.775	0.04	511	511
	100.00%	100.00%	127.750.000	127.750.000		5,110,000	5,110,000

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	299,077	508,334
Promoción y publicidad	154	899,181
Comisiones de vendedores	2,756,175	1,981,638
Honorarios profesionales	5,176	3,327
Gasto de viaje	16,459	19,391
Arriendos	-	7,800
Servicios básicos	-	771
Seminarios	-	24,611
Otros	79,291	314,981
Asesoría	-	12,000
	<u>3,156,332</u>	<u>3,772,034</u>

15. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos beneficios sociales	3,090,914	3,219,362
Promoción y publicidad	1,068,846	314,741
Mantenimiento y reparaciones	501,630	409,087
Depreciaciones	675,520	1,139,982
Servicios básicos	339,831	367,415
Asesorías	350,262	267,390
Participación a trabajadores	-	51,054
Honorarios profesionales	203,398	324,508
Jubilación patronal y desahucio	489,366	451,379
Frecuencia	338,235	286,243
Arriendos	302,617	295,454
Guardianía	246,172	252,769
Servicio satelital	121,800	150,644
Gastos de viaje	36,433	138,685
Provisión de cuentas incobrables	42,048	44,450
Seguros	158,645	122,536
Control de sintonía	295,588	303,220
Otros	1,406,567	2,384,785
Seminarios	351	1,495
	<u>9,668,223</u>	<u>10,525,199</u>

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

16. Precios de Transferencias

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 374, Suplemento del registro Oficial No. 209, del 8 de Junio del 2010, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y el informe integral de Precios de Transferencia, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 11 de abril del 2008 emitió la resolución No. 464 publicada en el registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$6,000,000 dólares, deberán presentar el informe integral de precios de transferencia y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de los ingresos según el formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar el anexo de precios de transferencias, en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Resolución del Servicio de Rentas Internas No.464 de fecha 24 de Enero del 2014, reformó el contenido del anexo y del informe de precios de transferencias, como sigue: los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas.

Los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$6,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de precios de transferencias.

La obligación de presentar el anexo e informe según los requerimientos establecidos, en la Resolución No.464, no limita en forma alguna a que la Administración, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de transacción con partes relacionadas, si los precios pactados en dichas transacciones corresponden al principio de plena competencia.

La Compañía contrató los servicios para la elaboración de este estudio. Sin embargo, la administración de la Compañía considera que los análisis preliminares permiten concluir que no se requieren provisiones adicionales de impuesto a la renta por la aplicación de dichas normas al 31 de Diciembre del 2018.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

17. Contratos

La Compañía, en Diciembre 4 del 2017 firmó un contrato de cesión de derechos con ODALFIX S.A. de nacionalidad uruguaya por US\$ 1,520,000; la cual asume los valores otorgados por TELECUATRO GUAYAQUIL C.A. a la Compañía Organización Ecuatoriana de Televisión ORTEL S.A.

18. Negocio en Marcha

Al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía tiene un déficit de US\$ 2,628,343 que supera más del cincuenta por ciento del capital más reserva. De acuerdo con la Ley de Compañías cuando las pérdidas alcancen el cincuenta por ciento del capital y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, a menos que los accionistas tomen decisiones para recuperar dicha situación, tales como aumentar el capital o absorber el déficit, siempre que este baste para conseguir el objetivo de la Compañía.

19. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros 22 de Marzo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Costo o valuación	8,953,119	9,299,270
Depreciación acumulada y deterioro	(6,221,291)	(5,905,108)
	<u>2,731,828</u>	<u>3,334,162</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2016	Adiciones	Bajas y/o Ventas	Ajustes y/o Reclasifi- caciones	Al 31 de Diciembre del 2017	Adiciones	Bajas y/o Ventas	Ajustes y/o Reclasifi- caciones	Al 31 de Diciembre del 2018
	(US Dólares)								
Terrenos	12,525	-	-	-	12,525	-	-	-	12,525
Edificios e instalaciones	201,286	-	-	61,000	262,286	-	-	-	262,286
Equipos de Transmisión, Torres y Sistema de Antenas	6,716,614	3,000	(18,444)	(102,323)	6,598,847	220,059	(535,500)	1,500	6,284,906
Muebles y enseres	135,572	-	(204)	-	135,368	4,470	(210)	-	139,628
Equipos de computación	307,920	6,304	(5,145)	38,384	347,463	11,275	(6,593)	(1,500)	350,645
Vehículos	866,660	-	(7,942)	520	859,238	12,795	(100,045)	-	771,988
Otros	751,678	2,800	(335)	1,959	757,856	33,740	(23,819)	-	767,777
En tránsito	314,751	12,690	-	-	325,687	263,882	(213,072)	(13,133)	363,364
	9,307,006	24,794	(32,070)	(460)	9,299,270	546,221	(879,239)	(13,133)	8,953,119
Depreciación acumulada	(4,834,015)	(1,156,994)	962	24,939	(5,965,108)	(723,589)	369,059	98,347	(6,221,291)
	<u>4,472,991</u>	<u>(1,132,200)</u>	<u>(31,108)</u>	<u>24,479</u>	<u>3,334,162</u>	<u>(177,368)</u>	<u>(510,180)</u>	<u>85,214</u>	<u>2,731,828</u>

8. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones consisten de lo siguiente:

	Nacionalidad	% de Participación		Valor Nominal		Unitario	Valor en Libros	
		31 de Diciembre 2018	2017	2018	2017		2018	2017
(US Dólares)								
Megacomunicaciones S. A.	Ecuatoriana	99.88%	99.88%	800	799	1.00	800	800
				<u>800</u>	<u>799</u>		<u>800</u>	<u>800</u>

Las acciones de Megacomunicaciones S. A. no cotizan en bolsa.